



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para contratar el alquiler de maquinaria para obras públicas realizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a. Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda y Contratación.
- c. Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor 1, 3.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - 4) Teléfono: 947 288 825.
 - 5) Telefax: 947 288 832.
 - 6) Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d. Número de expediente: 4/12.

2. – *Objeto del contrato:*

- a. Tipo: Suministro.
- b. Descripción: Alquiler de maquinaria para obras públicas realizadas por el Ayuntamiento de Burgos.
- c. Plazo de ejecución: Un año.
- d. Admisión de prórroga: Sí, anualmente por otro más.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Criterios de adjudicación:
 - 1. – Oferta económica, hasta 85 puntos.
 - 2. – Horario de prestación del alquiler, hasta 15 puntos.



4. – *Valor estimado del contrato:* 84.745,78 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

a. Importe neto: 42.372,89 euros/año.

b. Importe total: 51.271,19 euros/año.

6. – *Garantías exigidas:*

a. Provisional: No se exige.

b. Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica mediante la presentación de informe de entidades financieras y, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante la presentación de una relación de los principales alquileres análogos realizados durante los cinco años, declaración de maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución de las obras.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a. Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b. Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c. Lugar de presentación:

1. – Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.

2. – Domicilio: Plaza Mayor 1, 3.ª planta.

3. – Localidad y código postal: Burgos, 09071.

4. – Dirección electrónica: hacienda@aytoburgos.es

d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. – *Apertura de ofertas:*

a. Descripción:

a.1. Calificación de la documentación administrativa (sobre A) y apertura formal del sobre B. Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

a.2. Lectura de la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y apertura de las ofertas de cuantificación matemática (sobre C). Descrito el en pliego de cláusulas administrativas particulares.

b. Dirección: Salón de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1 planta (-1).

c. Localidad y código postal: Burgos, 09071.



d. Fecha y hora: En acto público a las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.

10. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, a 25 de junio de 2013.

El titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero